



Permanencia de racismo y la exclusión hacia indígenas y mestizos desindianizados

Pobreza en la colonia Cañón Buena Vista (el zorrillo)¹, municipio de Ensenada, estado de Baja California

Ramón César González Ortiz

Rebelión

Introducción.

Los países imperialistas occidentales, cuando no se encontraban compitiendo en una dura y estrecha lucha con otras potencias, se encontrarían denodadamente dedicados a asentar, vigilar, estudiar y, por supuesto, gobernar los territorios que colonizaron y por ende se encontraban bajo su jurisdicción².

Resultado de lo cual, el mundo colonizado sería un mundo cortado en dos. Mediante una frontera que se haría evidente en los cuarteles y las delegaciones de policía, así que, el interlocutor válido e institucional del colonizado, el vocero del colono y del régimen de opresión sería el gendarme o el soldado.

Así como, respecto a las zonas donde habitaran los colonizados, estas no serían complementarias de las zonas donde habitaran los colonos. Sino que, muy por el contrario, estarían regidas por una lógica puramente aristotélica, obedeciendo al principio de exclusión recíproca.

1 La Colonia Cañón Buenavista, es conocida también **como Benito García** por ser el nombre del que fue su principal promotor para su fundación, y es más conocida como **el Zorrillo** porque antes en esa zona habitaban dichos animales. Pero para efectos del presente trabajo será identificada como Cañón Buenavista.

2 Said W. Edward. **Cultura e imperialismo**. Anagrama colección argumentos, cuarta edición 2012. Introducción.



Motivos por los que, la ciudad del colono será una ciudad dura, toda de piedra y hierro, una ciudad iluminada, asfaltada, donde los cubos de basura estarán siempre llenos de restos desconocidos, nunca vistos, ni siquiera soñados. En adición a lo cual, los pies del colono estarán protegidos por zapatos fuertes, y en correspondencia con ellos, las calles de su ciudad estarán limpias, serán lisas, sin hoyos, sin piedras. Siendo entonces, una ciudad de blancos, de extranjeros.

Y, muy por el contrario, las ciudades del colonizado, o al menos las ciudades indígenas, las ciudades negras, la “medina” o los barrios árabes, las reservas, serán lugares de mala fama. Naciéndose allí en cualquier parte, de cualquier manera, y muriendo de igual forma en cualquier parte, de cualquier cosa.

De forma que, las ciudades de los colonizados serán un mundo sin intervalos, los hombres estarán unos sobre otros, y en correspondencia con ellos, sus casuchas unas sobre otras. Y a lo cual se añadirá, que la ciudad del los colonizados serán una ciudad hambrienta, hambrienta de pan, de carne, de zapatos, de carbón, de luz.

Pero para que tales hechos se hayan asentado, ha sido necesario que, ni el imperialismo ni el colonialismo sean simples actos de acumulación y adquisición, sino que, de acuerdo con Edward Said, para cualquier sociedad no totalitaria es indispensable que ciertas formas culturales predominen sobre otras, así como determinadas ideas sean más influyentes que otras.

En tal sentido, muchos trabajos académicos o literarios explicaron en su momento que, tales diferencias en la sociedad se debían a que el rico es rico porque es blanco, y se es blanco porque se es rico. Y más todavía, dichas explicaciones aún persisten para dar cuenta de nuestra realidad, aunque matizadas.

De forma que, no le basto al colono limitar físicamente al colonizado con ayuda de su policía y de sus gendarmes. Sino que, para ilustrar el carácter totalitario de la explotación colonial, el colono hizo del colonizado una especie de quinta esencia del mal³.

Y para lo cual el colono adopto una supremacía cultural, dentro de lo que Gramsci llamo «hegemonía», concepto indispensable para comprender, de un modo u otro, la vida cultural en el Occidente, así como los efectos

³ Fanón Franz. **Los condenados de la tierra**. Fondo de Cultura Económica, tercera reimpresión, 1972. Pp. 35-36.



que tal hegemonía cultural ha tenido y sigue teniendo sobre países como el nuestro.

Resultando así que, se puede decir que el componente principal de la cultura europea ha sido precisamente aquella que ha contribuido a que su cultura sea hegemónica tanto dentro como fuera de Europa: la idea de una identidad europea superior a todos los pueblos y culturas no europeas⁴.

Expresión de lo cual, ha sido que en contra parte, a la sociedad colonizada se le señalo como un lugar en el cual los valores nunca han habitado, declarándose al indígena como alguien impermeable a la ética y que además de carecer de valores, también los niega, siendo enemigo de los mismos. Así es colocado como el mal absoluto, un elemento corrosivo, destructor de todo lo que le está cerca, elemento deformador, capaz de desfigurar todo lo referente a la estética o lo moral, depositario de fuerzas maléficas, así como instrumento inconsciente e irrecuperable de fuerzas ciegas⁵.

Características y persistencia de la visión colonial en México.

Tal como indicará Guillermo Bonfil Batalla, los pueblos portadores de culturas originalmente mesoamericanas hemos sido colonizados por los españoles. Es decir, fueron sometidos con el argumento último de la fuerza y la violencia a una forma de organización social en la que estarían globalmente destinados a ocupar la posición subordinada. Posición que también sería compartida por los contingentes de negros que fueron traídos de África.

Y tras dicha colonización, al colonizado se le definirá como inferior frente al colonizador en todos los aspectos posibles de comparación. Premisa mediante la cual se justificará la explotación colonial, así como se considerará como una empresa de salvación del infiel y civilización del bárbaro.

Escenario dentro del cual, la categoría de **indio**, que se empleará para designar a todos los pueblos aborígenes colonizados o por colonizar, tendrá simultáneamente connotaciones biológicas (**raciales y racistas**) y **culturales** (en el sentido amplio del término): colocándose, así como un **concepto total**.

4 Said Edward. **Orientalismo**. Texto en PDF.

5 Fanón Franz. **Los condenados de la tierra**. Fondo de Cultura Económica, tercera reimpresión, 1972. Pág. 36.



Es decir, a partir de esas dos connotaciones se pretenderá definir con una sola palabra una lista interminable de inferioridades que le fueron atribuidas al pueblo "indio" o al individuo "indio", frente a los españoles que definieron al indio. Punto de partida desde el cual explicaran y justificaran los colonizadores, la supuesta imposibilidad de tener un futuro propio los indios, y distinto del que le asignarán dentro de su proyecto colonizador.

Así como llevaría a que se desmontarán las formas de organización social y política de los nativos, lo cual, a su vez, unían orgánicamente a la población de vastos territorios. **Reordenándose la ocupación y explotación del espacio, desplazando, concentrando, dispersando o expulsando a la población india en función de los intereses económicos y estratégicos de la empresa colonizadora.**

Y para lo cual, se pondría en marcha un intenso programa etnocida, el cual estaría estructurado en torno a la evangelización; la guerra de ocupación, las enfermedades traídas por los españoles, los trabajos forzados y la desorganización inicial de la cultura y la forma de vida precolonial. Todo lo que tendría como consecuencia una de las catástrofes demográficas más terribles en la historia de la humanidad.

Proceso ante el cual, **las culturas de estirpe mesoamericana se verían compelidas a reorganizarse a la defensiva, como culturas de resistencia, restringidas a sobrevivir casi exclusivamente en el ámbito estrecho de la comunidad local, encubiertas en la clandestinidad, cerradas en sí mismas, expoliadas, por lo que se vería paralizado en muchos órdenes su desarrollo histórico⁶.**

Estructura de dominación que no sería derribada cuando México alcanzará la independencia política. Sino que, por el contrario, las transformaciones liberales del siglo XIX acentuarían de una nueva manera la misma agresión contra los pueblos mesoamericanos y sus culturas.

Así como se pretendieron y lograron en muchos casos, **destruir las bases territoriales de las comunidades**, al mismo tiempo que, en aras de una igualdad que la realidad social no respaldaba, se eliminaron los restos de la legislación proteccionista con que la Corona había intentado sustraer a "los más humildes de sus vasallos" de la voracidad

6 Cuadernos Políticos, número 52, México, D.F., editorial Era, octubre-diciembre de 1987, pp. 21-31. **Notas sobre civilización y proyecto nacional.** Guillermo Bonfil Batalla



de encomenderos, funcionarios y terratenientes, así como del riesgo que implicaba el crecimiento de esos grupos como poderes autónomos dentro del imperio.

De tal forma, los primeros intentos de "modernización" económica y política del nuevo Estado independiente serían, para la población india, para los campesinos "**mestizos desindianizados**"⁷ y para los obreros y los sectores populares urbanos, una renovada agresión, tan violenta como las peores que ocurrieran durante la existencia de la Nueva España⁸.

Así como será el carácter que adquirirá finalmente el proyecto triunfante de la revolución mexicana, aspecto que se definirá con toda nitidez durante el gobierno de Miguel Alemán, aunque ya estaba esbozado en sus rasgos principales desde el régimen de Plutarco Elías Calles.

En tanto que, la derrota de la revolución del Sur que fuera encabezada por Emiliano Zapata cancelaría la única alternativa que se sustentaba en la realidad del México profundo. Así como, el reparto agrario, la política obrerista, la acción educativa y la recuperación del petróleo para la nación, durante el sexenio cardenista, serían el último intento de echar a andar al país por senderos más acordes con su compleja realidad.

Y una vez derrotadas ambas experiencias, sólo se cambiaría de nombres, así como los estilos personales de gobernar, hasta lanzar al

7 Así nombro Guillermo Bonfil Batalla a la pérdida de identidad colectiva original como resultado del proceso de dominación colonial. E indico que, el cambio de identidad, sin embargo, no implicó necesariamente la pérdida de la cultura india, como lo prueba la realidad de las comunidades campesinas tradicionales que se identifican como mestizas. Hecho que se ve aun en las ciudades, bastión histórico del poder colonizador, pudiéndose encontrar la presencia de la cultura india, manifiesta en diversas formas, unas provenientes de procesos antiguos (la existencia de los barrios indios), y otras resultantes de fenómenos sociales más recientes (la inmigración del campo a la ciudad). Bonfil Batalla Guillermo. **México profundo. Una civilización negada.** Grijalbo, 1994. Pág. 13.

8 Por supuesto, los proyectos nacionales que las élites criollas y mestizas pusieron en marcha o trataron de impulsar, fueron todos, sin excepción, planteados al margen y en contra de la civilización mesoamericana. Ni una generación de políticos **e intelectuales tan indiscutiblemente brillante como la de la Reforma fue capaz de considerar siquiera la posibilidad de que los valores, las instituciones y las maneras de pensar y actuar de los países más desarrollados de occidente tuvieran que someterse a una crítica radical a partir de la presencia abrumadora de los pueblos con culturas mesoamericanas.**

La querrela por la nación ocurría al margen de la mayoría de los supuestos ciudadanos, que permanecían como el escenario ignorado que sólo ponía una incómoda interrogación a los anhelos de "progreso" y "civilización". Cuadernos Políticos, número 52, México, D.F., editorial Era, octubre-diciembre de 1987, pp. 21-31. **Notas sobre civilización y proyecto nacional.** Guillermo Bonfil Batalla



país por una pendiente en bajada que ha significado el ascenso del "**México imaginario**". Es decir, por el camino de **un proyecto occidental de desarrollo, imitativo, dependiente, periférico y tenazmente empeñado en apegarse a la visión colonizada según la cual la civilización mesoamericana y el México profundo que la encarna sólo representan un lastre, así como son el obstáculo a remover para llegar, aunque sea a los postres, al "banquete de la civilización"**.

Escenario dentro del que, los planes de desarrollo económico, por más que éstos hayan venido siendo centrales, sólo representan una parte. Y de lo que se trata es de la conformación de un proyecto de nación, de un modelo de sociedad a la que se aspira y que está implícito o se delinea explícitamente.

Concibiéndose a una nación "mestiza" como la afirmaron con énfasis Andrés Molina Enríquez, Manuel Gamio y José Vasconcelos. Y de acuerdo con ellos, se tenía que maridar "lo mejor" de nuestra herencia india y española para dar a luz una nueva cultura y un hombre nuevo (cósmico, dijo el Maestro de América).

Pero estando de trasfondo en realidad, tanto para liberales y conservadores el "**problema del indio**" consistente en la existencia del indio, así como los rasgos culturales y demás persistentes en el mestizo desindianizado.

Por lo que se debe excluir a todos los portadores de lo indio, globalmente en el caso de algunos sectores (los indios identificados como tales; los "nacos" —el antiguo lépero de la plebe— en las ciudades) o selectivamente en cualquier situación concreta en que se manifieste su orientación cultural diferente de la dominante.

Perspectiva occidental (España, Inglaterra, Francia y hoy los Estados Unidos), y de los sectores occidentales nacionales, que perciben a México como una circunstancia (territorial, histórica, social) con la que no es posible establecer una adhesión profunda, total.

No obstante, se haya nacido en México y se vive él, empero la realidad nacional la transforman y la perciben como una serie de limitaciones, carencias, inferioridades y frustraciones (que se verbalizan en términos como "mexiquito", "nacotitlán" y otros usuales entre nuestra gente linda) que expresan, en su causalidad más profunda, la conciencia de vivir en un país que todavía es colonia porque persiste la "otra" civilización: la civilización colonizada.



Y de lo cual se deriva la falta de compromiso real con la totalidad del conjunto social, así como existe una incapacidad para aceptar que se tiene un destino común que no sea el planteado desde la perspectiva occidental, e implicando la negación de lo mesoamericano.

Así como de ahí emana el desinterés generalizado de los empresarios para trazar estrategias a largo plazo y su concomitante tendencia a obtener el máximo de ganancias en el menor tiempo, sin que importen los costos sociales ni el futuro de la economía del país.

Persistiendo en los empresarios, una visión del país como una colonia, ante la presencia de la "otra" civilización frente a la que no encuentran otro parámetro cultural para entenderla que no sea el de percibirla como inferior y colonizada y con la que no pueden mantener otra relación que no sea la de asumirse y actuar como colonizadores.

Y siendo que, quienes han asumido la dirección del Estado, cuando no han sido miembros originales de las oligarquías o las burguesías, han compartido con éstas muchos intereses a partir de una identificación profunda en el mismo horizonte civilizatorio.

En tal sentido, para ambos grupos, la única opción en el caso de la agricultura (¡en un país donde se inventó la agricultura, con campesinos que tienen detrás milenios de experiencia acumulada!) ha sido la introducción de sistemas de cultivo y tecnologías "modernas", completamente ajenas a las prácticas y los conocimientos de los campesinos reales⁹.

Esquema de pensamiento sustitutivo que también ha ignorado y combatido las sabidurías médicas, los conocimientos y las habilidades artesanales, las formas de organización familiar y comunal, las instituciones de gobierno tradicional, los idiomas, las expresiones de religiosidad propias de cada pueblo, sus tendencias igualitarias y hacia la autosubsistencia, sus ritmos de vida, sus modos de producción,

9 E "incrementar la productividad del campo" se ha asumido como un imperativo que está por encima y al margen de la realidad campesina: los únicos cuya opinión no cuenta son los que trabajan y hacen producir la tierra. Su experiencia ha sido inservible porque los proyectos no se han elaborado a partir de ella, a partir de ellos. Y su renuencia se ha entendido como una prueba más de "atraso", nunca como una actitud que expresa la resistencia, la decisión profundamente vital de mantener en pie su propio proyecto civilizatorio. Cuadernos Políticos, número 52, México, D.F., editorial Era, octubre-diciembre de 1987, pp. 21-31. **Notas sobre civilización y proyecto nacional**. Guillermo Bonfil Batalla



distribución y consumo, su sentido del tiempo y del espacio, así como su concepción de la naturaleza y del hombre.

Algunos datos actuales sobre el racismo y la exclusión del indígena y del mestizo desindianizado.

De acuerdo con el más reciente estudio de OXFAM México, en el caso de la discriminación¹⁰ étnico-racial en México, tales prácticas tienen un fundamento objetivo en relaciones históricas de poder y dominación sobre los pueblos indígenas y afrodescendientes, así como una legitimación subjetiva en el racismo; es decir, en la creencia errónea de que esta dominación se justifica por la presencia de rasgos esenciales, biológicos, genéticos, o culturales.

Y por lo que, se ha colocado a los grupos dominados en situación de inferioridad en relación a los grupos dominantes. Sin embargo, para comprender mejor la desigualdad de oportunidades actuales, es importante tomar en cuenta que esta tiene una doble vida.

Ya que, por un lado, se expresa, en la acumulación histórica de privaciones y desventajas sociales. En el caso de México, tal **“acumulación originaria de desventajas”** es resultado de un proceso multiseccular de dominación política, social y cultural de las élites blancas y mestizas hacia los pueblos indígenas y afrodescendientes, que se inauguró en la sociedad colonial, pero que se ha mantenido a lo largo de más de dos siglos de vida independiente.

E implicando que, la discriminación del pasado mantiene sus efectos en el presente, lo cual guarda una estrecha relación con el hecho de que, quienes hablan lenguas indígenas, afrodescendientes, o tenemos tonos de piel más oscuros, solemos también provenir de familias con mayores carencias sociales y de **territorios con menores niveles de desarrollo socioeconómico**.

10 La discriminación es un mecanismo clave para explicar la desigualdad de oportunidades. Entendemos la discriminación como «el conjunto de prácticas, informales o institucionalizadas, que niegan el trato igualitario o producen resultados desiguales para ciertos grupos sociales y que tienen como consecuencia la privación o el menoscabo en el acceso a los derechos y la reproducción de la desigualdad social». Patricio Solís. Braulio Güémez Graniel. Virginia Lorenzo Holm. **Por mi raza la desigualdad. Efectos de las características étnico-raciales en la desigualdad de oportunidades en México**. OXFAM MÉXICO, JULIO DE 2019.



Y para lo cual, basta con no revertir los efectos de las discriminaciones del pasado para que las desventajas acumuladas operen en el presente contra los grupos discriminados¹¹.

En tal sentido, Oxfam presento los siguientes datos, como expresión de lo anterior:



Contexto dentro del cual, escritores mexicanos que realizan su producción en idiomas originarios señalan que en el país las instituciones gubernamentales, como el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali) y la Secretaría de Educación Pública (SEP), realizan una labor mínima para difundir su obra, razón por la cual ellos mismos deben publicitarse¹².

De modo que, para autores como Aura Acumes, el presente año, considerado como **el año Internacional de las Lenguas Indígenas** ha resucitado con fuerza la famosa "interculturalidad", entendida como neofolclor. Pero que, en realidad es un mecanismo usado cómodamente desde el poder para pacificar a los pueblos

11 Patricio Solís. Braulio Güémez Graniel. Virginia Lorenzo Holm. **Por mi raza la desigualdad. Efectos de las características étnico-raciales en la desigualdad de oportunidades en México.** OXFAM MÉXICO, JULIO DE 2019.

12 La Razón. **Literatura indígena: segregada, sin apoyos ni difusión.** Por: Raúl Campos. 12 agosto, 2019



indígenas, así como a afrodescendientes, generando la percepción de que se nos está “incluyendo” en un mundo hecho a su medida¹³.

Y siendo que, dicha pacificación es crucial en nuestro país en momentos que, por ser mujer es muy probable que una persona viva en situación de pobreza en México. Pero tal condición se acentúa si es indígena, habitante de una zona rural y menor de edad. Toda vez que, dicha población, es la población mexicana con las peores condiciones económicas y sociales en México, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval)¹⁴.

Pero aun peor, tal pacificación tiene relevancia cuando en el país, el 80 % de los activistas ambientales asesinados en México resultan ser indígenas. Así como, en Oaxaca, Puebla y Michoacán el 100 % de los agredidos han resultado ser indígenas. Lo cual ha asegurado Gustavo Sánchez, como director de la Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales (MOCAF).

El caso de San Quintín, como expresión territorial de la continuidad del “mal indígena” y el mestizo desindianizado.

De acuerdo con Guillermo Castillo Ramírez, el caso de San Quintín, Baja California, que es uno de los lugares de México con mayor producción agrícola mercantil destinada principalmente a la exportación. Ha condensado tres complejos procesos socioeconómicos y políticos de carácter nacional relacionados entre sí.

El primero ha sido el que concierne al abandono oficial de carácter sistemático y crónico de uno de los grupos clave del sector rural (los campesinos), generándose así enormes grupos de trabajadores agrícolas desocupados.

A partir de los regímenes neoliberales en 1982, pero especialmente a partir del sexenio salinista (1988-1994) y la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (1994), puesto que, a partir de ahí, se ejecutaron una serie de políticas de restructuración económica que desarticularon, desprotegieron y quitaron apoyos, así como subsidios a la producción agrícola.

Expresión de tal hecho ha sido que, desde hace más de 3 décadas, centenas de miles de campesinos empobrecidos tuvieron que salir de

13 **“Lo indígena” como circo en el regreso de la interculturalidad**. Por: Aura Cumes. 07-18-2019.

14 Expansión. **La pobreza en México daña más a las mujeres y los indígenas**. Por: Alejandro Rosas. Mar 06 agosto 2019.



sus localidades de origen en el Sur del país (de entidades federativas como Oaxaca y Guerrero), para migrar temporal o permanentemente a distintos puntos de México y Estados Unidos en busca de empleo y mejores condiciones de vida.

Particularmente a los corredores agroindustriales del Bajío y el Noroeste del país, como Sinaloa, Sonora y el San Quintín, en Baja California. Y siendo que San Quintín es uno más de los enclaves de agricultura mercantil de exportación que se ha nutrido del éxodo masivo y crónico de campesinos e indígenas.

Mientras que, respecto al segundo proceso éste alude a las formas de cómo, a través de las dinámicas de enganche y las cadenas de contratación, muchos de los agroempresarios del centro y Noroeste de México, de manera alevosa, se han aprovechado de las condiciones de precariedad de los cuantiosos contingentes de campesinos desposeídos y desocupados provenientes, principalmente, del Sur del país para incrementar sus ganancias.

Teniéndose como base las imperiosas necesidades de empleo de estos desheredados y olvidados del campo, muchos de los propietarios de los campos agrícolas y los ranchos -como es el caso de varias empresas en San Quintín- les han impuesto condiciones laborales que, además de violar flagrantemente la Ley Federal del Trabajo, claramente pueden ser catalogadas como explotación moderna: ausencia de contrato laboral, carencia de seguridad social y de las prestaciones de ley, jornadas laborales que por semana rondan en las 60 horas, además de la falta de respeto a los derechos humanos en diversos niveles.

Al respecto, de los aproximadamente 2 millones de jornaleros que hay en México, el 90 por ciento carece de contrato formal de trabajo y, en su mayoría, estos trabajadores provienen de los estados más pobres del país y son campesinos indígenas¹⁵.

Y en cuanto al último y tercer proceso, éste tiene que ver con la ausencia del Estado respecto a sus obligaciones de defensa y garantía de los derechos de los jornaleros, lo cual se ha expresado a través de una política oficial selectiva que se orienta a beneficiar a grupos de poder económico.

15 Contralínea. **San Quintín: patrones voraces, gobiernos cómplices**. Guillermo Castillo Ramírez. Junio 7, 2015.



Toda vez que, por un lado, y desde un marco histórico-estructural previo, las instituciones estatales no han garantizado el contexto socioeconómico indispensable para que, además de la posesión y/o acceso a la tierra –como medio de subsistencia–, los campesinos tengan las condiciones e infraestructura de trabajo y desarrollo para tener una vida digna y justa –acorde al marco jurídico constitucional– en sus lugares de origen.

Así como, por otra parte, y desde la consideración de su etapa de trabajadores fuera de su lugar de origen, una vez que estos campesinos-migrantes ya eran jornaleros en la producción mercantil hortícola, las instituciones oficiales tampoco hicieron valer y respetar sus derechos laborales, sociales y humanos¹⁶.

De tal forma, los jornaleros de San Quintín, han sido sometidos a condiciones de explotación laboral muy precisas: jornadas de cerca de 60 horas semanales con salarios paupérrimos, carencia de contrato de trabajo, condiciones dañinas y peligrosas –exposición regular a agroquímicos, pesticidas, e insolación durante la jornada laboral–, trabajo y explotación infantil, acoso y abuso sexual a mujeres, ausencia de prestaciones de ley, así como carencia de seguridad social y de servicios médicos entre otras.

Empero, pese a las difíciles condiciones laborales y de existencia, los jornaleros se organizaron y actuaron para contrarrestar las vejaciones a las que han sido sometidos. En primer término, mediante diversas estrategias y acciones, hicieron visible su situación laboral y de vida a través de la difusión de sus demandas en diversos medios de comunicación. Así, sus testimonios y reclamos estuvieron presentes en la en la radio, la televisión, la prensa escrita y las redes sociales¹⁷.

16 Contralínea. **San Quintín a 1 año, entre la resistencia y la coacción**. Guillermo Castillo Ramírez. Mayo 29, 2016.

17 Génesis de la protesta

El martes 17 de marzo del presente año, después de dos intentos de negociación y como protesta para denunciar la explotación y hacer oír sus demandas de respeto a los derechos laborales, miles de jornaleros del Valle de San Quintín (al Sur de Ensenada, Baja California), convocados por la Alianza de Organizaciones Nacional, Estatal y Municipal por la Justicia Social a una movilización pacífica, llevaron a cabo un paro y el bloqueo de la carretera transpeninsular por más de 26 horas; las zonas en las que se concentraron las acciones de bloqueo fueron justamente en las que se encontraban los ranchos agrícolas caracterizados por las condiciones de trabajo más precarias y abusivas.

A poco más de 1 día de iniciadas estas movilizaciones, el miércoles 26 de marzo, con el aval de las autoridades estatales y del gobernador de Baja California, Francisco Arturo Vega, la fuerza pública de los tres órdenes de gobierno detuvo a más de 200 individuos, mediante aprehensiones masivas donde se usaron balas de goma y gases



Sin embargo, la situación de vida y trabajo de los jornaleros no sólo no mejoró, sino que, por el contrario, y de facto, empeoró como resultado del recrudecimiento de las embestidas del sector patronal. Quienes, entre otras medidas de coerción –principalmente dirigidas a los participantes en las movilizaciones–, los propietarios de los ranchos realizaron despidos masivos de jornaleros, asimismo como elaboraron *listas negras* de personas involucradas –en la lucha por la defensa de los derechos laborales– para que no fueran contratadas en otras empresas vecinas.

lacrimógenos.

Estas movilizaciones no fueron actos aislados ni repentinos, fueron una etapa de una lucha que, como antecedente, tuvo dos hechos previos:

1. Por un lado y con relación a una situación de abuso estructural, las condiciones de explotación laboral que por años han sufrido los jornaleros en los ranchos agrícolas de la región. Muchos de estos jornaleros provienen del Sur del país (especialmente de Oaxaca) y son indígenas que se desplazaron hace años de sus lugares de origen en busca de mejores condiciones de vida y de trabajos mejor remunerados; las empresas y ranchos agrícolas se aprovechaban y a la fecha abusan de la condición de migrantes y de trabajadores temporales de estos jornaleros para escatimar los derechos laborales y las prestaciones que por ley les corresponden.

Indicando al respecto el Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB) y la Red de Jornaleros Internos que, la gran mayoría de los jornaleros agrícolas no cuenta con un contrato de trabajo formal y tiene desproporcionadas jornadas de trabajo, con un promedio de 57 horas los hombres y 65 horas las mujeres.

Los propietarios de estos ranchos y empresas tratan a estos trabajadores agrícolas como mano de obra barata y desechable. A decir de los jornaleros organizados, hay 1 docena de empresas agrícolas principalmente nacionales, pero también extranjeras, que se distinguen por su falta de respeto constante y profundo a los derechos humanos y laborales elementales de los trabajadores agrícolas; y de estas empresas, especialmente dos, Santa María de los Pinos (con las peores condiciones de trabajo del Valle de San Quintín) y Valladolid Aragonés, tienen o han tenido vínculos directos con el gobierno estatal, ya que los propietarios de ambas empresas han desempeñado y/o detentan altos cargos públicos relacionados con la producción agropecuaria.

2. Por otra parte, y como antecedente previo, el ineficaz proceso de negociación y las dos fallidas mesas de diálogo (15 de octubre de 2014 y 22 de enero de 2015), donde las exigencias de decenas de miles de jornaleros no fueron atendidas con seriedad ni por el gobierno estatal (que no envió a la Secretaría de Trabajo de Baja California a los encuentros acordados) ni por los sectores patronal y los grupos sindicales oficialistas, quienes tampoco hicieron acto de presencia.

La ley, letra muerta

Mientras, sujetos con capacidad de organización y resistencia social, los jornaleros delinearon sus acciones en torno tanto al reconocimiento y repudio de una condición de aguda opresión que viven en carne propia, como a la demanda de un pliego petitorio muy puntal con miras a conseguir otras situaciones de trabajo y vida.

Sus exigencias fueron las siguientes: aumento del salario por jornal (300 pesos por día); reducción de la jornada laboral a lo estipulado conforme a la ley; que inicie el proceso de afiliación de los jornaleros al Instituto Mexicano del Seguro Social; el pago de las prestaciones conforme a la ley; tener acceso a vacaciones y el derecho a 1 día



Finalmente es importante destacar que, la ausencia del ejercicio de la ley por parte del Estado no sólo se ha remitido al ámbito laboral, sino que también ha abarcado y comprende las condiciones de vida de los trabajadores agrícolas, ya que, carecen de seguridad social, de servicios médicos, así como de **viviendas dignas**, aspecto dentro del cual entra la historia de la **invasión de tierras del Cañón Buenavista**.

El Cañón Buenavista, como expresión de habitad donde persiste el “mal indígena” y el mestizo desindianizado.

Gran parte de los jornaleros de San Quintín han cargado consigo historias de exclusión previas, al ser originarios de diversos estados del país, pero principalmente de entidades del Sur de México, como Oaxaca y Guerrero. Estados que cuentan con una alta población étnico-rural y presentan los niveles más altos de mortalidad infantil y materna, así como una de las menores esperanzas de vida y los indicadores más bajos de educación e ingreso.

Perteneciendo, además dichos trabajadores agrícolas del Sur de la república a diversos grupos indígenas (na’saavi, triquis, zapotecos), han tenido arduas y difíciles historias migratorias. Ya que, al salir huyendo de la miseria, dejaron sus tierras natales en busca de mejores condiciones de vida, tratando de dejar atrás las carencias histórico-estructurales de servicios sociales (salud, empleo, educación) en sus localidades rurales de origen.

de descanso a la semana; que las horas de trabajo extra sean voluntarias y remuneradas de manera adicional y de acuerdo con lo estipulado en la ley; el respeto y ejercicio de los derechos de las madres trabajadoras; y el cese absoluto e indagación del acoso sexual que sufren las mujeres jornaleras en los ranchos agrícolas.

Dicho pliego petitorio refleja y denuncia dos dinámicas de marginación y exclusión socioeconómica que de manera simultánea y en diferentes ámbitos sufren permanentemente ciertos sectores de la población (indígenas, campesinos, migrantes):

a) Los procesos de explotación a los que son sometidos los jornaleros por parte de los empleadores y las empresas, que van desde el excesivo número de horas trabajadas y la nimia remuneración económica que reciben por su trabajo hasta la ausencia de contrato laboral, condiciones de trabajo seguras, prestaciones y derechos a la seguridad social, pasando por las vejaciones y las agresiones sexuales en el caso de las mujeres.

b) Que la ley laboral, que norma y supuestamente debería regir y regular los contratos entre empleado y empleador a fin de defender los derechos de todos los trabajadores (especialmente de los más desprotegidos y vulnerables) es letra muerta y una promesa incumplida. En este tenor, el Estado, al no hacer valer y ejercer la ley laboral, incumple con una de sus obligaciones fundamentales para con sus ciudadanos: tener acceso a un trabajo justo, seguro y bien remunerado, que le permita tener una vida digna.

Contralínea. **Jornaleros de San Quintín: entre la explotación moderna y la resistencia social**. Guillermo Castillo Ramírez. abril 12, 2015.



Sin embargo, en los campos agroindustriales del Norte también han encontrado pobreza, exclusión y explotación. De forma que, han sido colocados como los desheredados, los sujetos olvidados de manera sistemática y constante por el Estado.

Aspecto que se ha exacerbado, a raíz de la política neoliberal en el agro, puesto que, se agudizaron las crisis de las economías campesinas y se desincentivaron los apoyos y estímulos a la pequeña producción agrícola. Motivos por los que, los desheredados vieron recrudecer sus ya de por sí precarias condiciones de existencia, incrementándose los desplazamientos hacia el Norte del país en aras de encontrar oportunidades de empleo.

Toda vez que, tanto la imperiosa urgencia de salir para subsistir, como su condición de migrantes pauperizados y en necesidad, han acentuado la vulnerabilidad de estos sujetos. Condiciones de las que se han aprovechado a manos llenas los empresarios agrícolas del valle de San Quintín para incrementar sus ganancias.

No obstante, tales condiciones de abuso y explotación laboral que viven los jornaleros en San Quintín son sólo un reflejo y muestra de lo que sufren cerca de 2 millones de trabajadores agrícolas en los campos de 18 estados del país (de acuerdo con la Red de Jornaleros Agrícolas, los estados donde se presenta la explotación de jornaleros son Sinaloa, Sonora, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Guanajuato, Zacatecas, Jalisco, Nayarit, Colima, San Luis Potosí, Querétaro, Veracruz, Morelos, Hidalgo, Michoacán, Estado de México y Chiapas; la mayoría de estos jornaleros provienen de los estados más pobres de México (Oaxaca, Guerrero, Chiapas)¹⁸.

Y será dentro de tal espectro que se da la fundación de la colonia Cañón Buenavista, evento que se suscitará a partir de dos invasiones de tierra por parte de trabajadores rurales de las haciendas de Maneadero, valle agrícola que se encuentra al sur de Ensenada.

Ocurriendo la primera invasión el 04 de noviembre de 1989, y la cual tendría como característica la participación de grupos de familias indígenas de diversas etnias, como las Náhuatl, Triquis y Mixtecos. Siendo que, dichas etnias se trasladaron desde sus comunidades de origen a trabajar en la pisca de legumbres en San Quintín y Maneadero,

18 Contralínea. **San Quintín: el valle de la explotación**. Guillermo Castillo Ramírez. Mayo 3, 2015.



pero una vez asentadas en dichas zonas no contaron con un lugar donde vivir.

Resultando entonces que, se organizaron para poblar una superficie de aproximadamente 50 hectáreas en el Cañón Buenavista, organización dentro de la cual también participaron de manera importante personas mestizas, al carecer igualmente de una vivienda propia.

Y sería **Benito García**, en la primera invasión el dirigente más importante, a partir de que este había sido un carismático líder de huelgas agrícolas en el Valle de Maneadero a principios de 1980, toda vez que los trabajadores agrícolas vivían en los campos de trabajo e incluso algunos hasta dormían en la cuneta de la carretera. Situación por la cual en aquellos años ocuparon 50 hectáreas de una ladera desierta al sur de la ciudad y el gobierno ante ese evento le compro las tierras a los que decían ser sus propietarios originales y las revendió a los ocupantes, mediante una agencia estatal llamada, Inmobiliaria Estatal.

Empero, ante la constante necesidad de tierras donde vivir que ha ido aumentando cada año por parte de más y más familias que emigran desde el sur de la república, a trabajar al Valle de San Quintín y al Valle de Maneadero, **Julio Sandoval**, indígena triqui, nuevamente organizo en el año 2000 a jornaleros mixtecos y triquis, así como a mestizos, para encontrar espacio para construir sus casas.

Y unidos con **Esther Murillo** y otras 20 familias, el primero de mayo del 2000, ocuparon 78 hectáreas aledañas a la colonia Cañón Buenavista. Lo cual tendría como resultado que hasta el año 2003 se estimara una población total de 7.700 familias, equivalente a unas 10.000 personas.

Viviendo unas 1,400 familias en la sección más antigua, de los cuales un 40% son indígenas. Mientras que de las 1.300 familias que habitaron el nuevo asentamiento, se estima que mil eran provenientes de poblados mixtecos y triquis de Oaxaca.

Eventos por los cuales, Julio Sandoval fue detenido el mismo mayo del 2000, bajo el delito que sólo existe en Baja California **despojo agravado**. De suerte que, el delito de despojo existe en toda la república, pero en Baja California, la legislatura creó años atrás un crimen nuevo y más grave, el de despojo agravado, que castiga a las personas que han dirigido o instigado a otros a cometer un despojo.

Resultando entonces que dicha ley está dirigida contra las comunidades que se crean a partir de la invasión de tierras, pero particularmente



contra quienes los lideran. Mientras que por otra parte la misma ley protege a los productores agrícolas y a los propietarios de maquiladoras, los dos grupos más poderosos del estado.

De forma que, parece ser que a las autoridades no les importa la pobreza de comunidades como el Cañón Buenavista, ***sus problemas sociales como la falta de vivienda o la adicción a las drogas***. Sino que les preocupa más la cuestión de los títulos de propiedad de la tierra de los grandes terratenientes, y para cuidar sus inversiones, el gobierno utiliza la ley, la policía y hasta el ejército¹⁹.

Bibliografía.

Said W. Edward. ***Cultura e imperialismo***. Anagrama colección argumentos, cuarta edición 2012.

Fanon Franz. ***Los condenados de la tierra***. Fondo de Cultura Económica, tercera reimpresión, 1972.

Bacon David. ***Hijos del libre comercio. Deslocalizaciones y precariedad***. El Viejo Topo, 2003.

Bonfil Batalla Guillermo. ***México profundo. Una civilización negada***. Grijalbo, 1994.

Hemerografía.

Contralínea. ***Jornaleros de San Quintín: entre la explotación moderna y la resistencia social***. Por: Guillermo Castillo Ramírez. Abril 12, 2015.

Contralínea. ***San Quintín a 1 año, entre la resistencia y la coacción***. Guillermo Castillo Ramírez. Mayo 29, 2016.

Contralínea. ***Jornaleros de San Quintín sufren las represalias del sector patronal***. Guillermo Castillo Ramírez. Octubre 4, 2015.

Contralínea. ***San Quintín: el Estado se alía con los empresarios y somete a los jornaleros***. Guillermo Castillo Ramírez. Junio 28, 2015.

¹⁹ Bacon David. ***Hijos del libre comercio. Deslocalizaciones y precariedad***. El Viejo Topo, 2003. Pp. 116-123.



Contralínea. ***San Quintín: patrones voraces, gobiernos cómplices.***
Guillermo Castillo Ramírez. Junio 7, 2015.

Rebelión. ***Mujeres indígenas de India luchan por sus derechos sobre la tierra.*** Por: Stella Paul. IPS. 14-08-2019.

La Jornada. ***Despliega el Estado una política de sustitución lingüística masiva.*** 02-08-2019

La Jornada. ***Hay que replantear la educación indígena.*** 05-08-2019

Ramón César González Ortiz es Licenciado en Sociología y Maestro en Estudios Políticos por la UNAM. Actualmente está realizando el Doctorado en Ciencias Sociales, impartido por la UAM-Xochimilco.

Rebelión ha publicado este artículo con el permiso del autor mediante una [licencia de Creative Commons](#), respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes